

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	1
2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO	1
3. CENTRO	1
4. ENTIDAD COLABORADORA.....	1
5. PUESTO DE TRABAJO.....	1
6. ESTUDIANTE	1
7. MECANISMOS DE COORDINACIÓN, TUTORÍA Y SUPERVISIÓN.....	2
8. ITINERARIO FORMATIVO-LABORAL Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN	3
8.1. Itinerario formativo.....	3
8.2. Descripción detallada de las asignaturas.....	3
8.3. Programación de actividades	7
8.4. Sistemas de evaluación	7
9. RECURSOS MATERIALES, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DISPONIBLES	7
10. COMISIÓN MIXTA.....	8
10.1. Criterios de admisión	8

1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

2. ÁMBITO Y RAMA DE CONOCIMIENTO

Ámbito de conocimiento

Ingeniería y Arquitectura

Rama de conocimiento

Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.

3. CENTRO

Centro

Escuela de Ingeniería y Arquitectura

4. ENTIDAD COLABORADORA

Nombre de la entidad

TELTRONIC S.A.U.

5. PUESTO DE TRABAJO

Puesto de trabajo y departamento en el que se desarrolla el itinerario dual
--

Ingeniero de Software de Redes de Banda Ancha. Departamento de I+D, Grupo de Sistemas.
--

6. ESTUDIANTE

Nombre, apellidos, DNI y NIP

7. MECANISMOS DE COORDINACIÓN, TUTORÍA Y SUPERVISIÓN

Mecanismos de coordinación entre tutores:

- Reuniones inicial (para definir el Plan Formativo Individual) y final (para realizar la valoración de este y la evaluación de cada estudiante).
- Reuniones mensuales de seguimiento.
- Comunicación por correo electrónico y teléfono ante incidencias.

Mecanismos de tutoría y supervisión:

- Reuniones semanales del tutor de la entidad con cada estudiante.
- Reuniones bimensuales entre las dos personas que tutorizan y cada estudiante.
- Comunicación por correo electrónico.

Tutores del Proyecto Formativo en Dualidad	
Por la entidad colaboradora	Javier Lafuente Martínez jlafuente@teltronic.es
Por la Universidad de Zaragoza	Paloma García Dúcar paloma@unizar.es

Funciones de los Tutores del Proyecto Formativo en Dualidad	
Por la entidad colaboradora	<p>Apoyar la interacción del estudiante con el departamento de recursos humanos.</p> <p>Comunicar al estudiante los responsables en la empresa para cada materia/asignatura dualizada y velar por una adecuada interacción con los mismos, gestionando las incidencias que puedan surgir. Trasladar a dichos responsables los aspectos docentes que comuniquen los profesores responsables de las asignaturas.</p> <p>Supervisar que el estudiante tiene acceso a recursos, información e infraestructuras para desarrollar las actividades y trabajos programados en cada asignatura para alcanzar los resultados de aprendizaje correspondientes.</p> <p>Facilitar la documentación de las actividades desarrolladas en la entidad colaboradora para que la Comisión Mixta emita un informe del grado de consecución del Plan Formativo Individual.</p> <p>Elaborar un informe sobre el desempeño del puesto de trabajo.</p>
Por la Universidad de Zaragoza	<p>Informar de las gestiones académicas necesarias y apoyar la interacción del estudiante con los servicios administrativos.</p> <p>Apoyar al estudiante en el seguimiento de las actividades desarrolladas en el centro universitario: informar de horarios y aulas, gestionar incidencias docentes, asegurar de que dispone de un espacio adecuado en el horario de trabajo personal en el centro universitario.</p> <p>Ejercer de intermediario entre los docentes de las asignaturas y la entidad colaboradora, informando de los resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación (rúbricas) de las asignaturas, así como los contenidos y la planificación de las actividades formativas en el centro universitario.</p> <p>Facilitar la valoración de los resultados académicos logrados en las materias dualizadas para que la Comisión Mixta emita un informe del grado de consecución del Plan Formativo Individual.</p>

8. ITINERARIO FORMATIVO-LABORAL Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN
8.1. Itinerario formativo

Modelo seguido: Itinerario basado en asignaturas obligatorias + Practicas externas + Trabajo Fin de Estudios

Materias y asignaturas que integran el itinerario dual		
Materia	Asignaturas	ECTS
Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual	Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual	6
Prácticas externas en mención dual	Prácticas externas en mención dual	6
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12
Total		24

8.2. Descripción detallada de las asignaturas

Asignatura 1: Integración de Tecnologías y Sistemas de Telecomunicación en mención dual	
Tutor de empresa	Javier Lafuente Martínez
Tutor de EINA	Paloma García Dúcar
Objetivos e Hitos	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Proporcionar al alumno una visión global de las actividades y aplicaciones de las tecnologías y sistemas de telecomunicaciones y dotar al estudiante de la capacidad para buscar las mejores soluciones ante problemas de integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación. <p>Hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entrega de memoria escrita. Exposición oral del trabajo realizado.
Resultados de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> CO_01: Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de Ingeniero de Telecomunicación. HA_01: Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la ingeniería de telecomunicación. HA_03: Capacidad para dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares. HA_08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos. HA_24: Capacidad para la integración de tecnologías y sistemas propios de la Ingeniería de Telecomunicación, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares como por ejemplo en bioingeniería, conversión fotovoltaica, nanotecnología, telemedicina. CP_01: Valores democráticos y sostenibilidad.

PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL

	<ul style="list-style-type: none"> • CP_06: Autoaprendizaje permanente. • CP_07: Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones- y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Actividades formativas	<ul style="list-style-type: none"> • Clase magistral. Refiere a cualquier actividad basada en la exposición por parte del docente, pudiendo haber participación activa del estudiantado. Aporta al aprendizaje de contenidos. Pueden incluir charlas impartidas por expertos de reconocido prestigio. • Prácticas externas. Realización de trabajos propios del Ingeniero de Telecomunicación en un entorno laboral. • Trabajos docentes y otras actividades formativas. Son aquellas actividades formativas en las que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen los resultados de aprendizaje adquiridos y los reflejen en una evidencia de aprendizaje. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos y competencias. • Estudio. Incluye la lectura de documentación técnica y artículos de investigación, repaso de contenidos y práctica de resolución de problemas entre otros. Aporta principalmente al aprendizaje de contenidos.
Horas desarrolladas en la entidad	120 horas
Sistema de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos tutorizados (100%): Los trabajos serán entregados y defendidos mediante una presentación oral. Se valorará la calidad de la solución respecto a los requisitos iniciales y el grado de justificación de la solución alcanzada. Además, se evaluará la originalidad de las soluciones, la capacidad para trabajar en grupo, la habilidad para coordinar el trabajo y de transmitir la información relevante de forma oral y escrita.

Prácticas externas	
Tutor de empresa	Javier Lafuente Martínez
Tutor de EINA	Paloma García Dúcar
Objetivos e Hitos	<p>Objetivos: Participación en la tareas asignadas al grupo de desarrollo de software embebido de banda ancha, realizando las labores de propias de un Ingeniero de Telecomunicación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño, desarrollo y documentación de funcionalidades orientadas a la creación, evolución y evaluación de sistemas de comunicaciones de banda ancha. • Conocimiento, seguimiento y aplicación de los estándares definidos por el 3GPP y ETSI para las tecnologías implicadas. • Interacción con otros grupos de trabajo para la consecución de

PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL

	<p>soluciones integradas, dando lugar a productos y soluciones completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición y realización de pruebas funcionales que permitan la evaluación de las soluciones desarrolladas. <p>Hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consecución de las tareas encomendadas. Memoria de actividades. Exposición de resultados.
Resultados de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> HA_08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos. CP_02: Trabajo en equipo. CP_05: Innovación y creatividad. CP_06: Autoaprendizaje permanente. CP_07: Capacidad para saber comunicar (de forma oral y escrita) las conclusiones, los conocimientos, y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Actividades formativas	<ul style="list-style-type: none"> Prácticas externas. Realización de trabajos propios del Ingeniero de Telecomunicaciones en un entorno laboral.
Horas desarrolladas en la entidad	150 horas
Sistema de evaluación	<p>Las prácticas externas se valoran por parte del tutor académico teniendo en cuenta: la valoración del tutor en la entidad colaboradora, el grado de consecución de los objetivos del proyecto formativo de las prácticas y el contenido y calidad de la memoria y su exposición. Todo ello de acuerdo con las <u>Directrices y procedimientos sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Zaragoza</u> recogidas en https://empleo.unizar.es/normativa.</p>

Trabajo Fin de Máster	
Temática	Desarrollo de módulos de red y funcionalidades avanzadas para el incremento de prestaciones en Redes de Comunicaciones de Banda Ancha de Misión Crítica.
Director	Javier Lafuente Martínez
Ponente (si es necesario)	Paloma García Dúcar
Resultados de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> HA_01: Capacidad para proyectar, calcular y diseñar productos, procesos e instalaciones en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación. HA_05: Capacidad para la elaboración, planificación estratégica, dirección, coordinación y gestión técnica y económica de proyectos en todos los ámbitos de la Ingeniería de Telecomunicación siguiendo criterios de calidad y medioambientales.

PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL

	<ul style="list-style-type: none"> • HA_07: Capacidad para la puesta en marcha, dirección y gestión de procesos de fabricación de equipos electrónicos y de telecomunicaciones, con garantía de la seguridad para las personas y bienes, la calidad final de los productos y su homologación. • HA_08: Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, siendo capaces de integrar conocimientos. • CP_03: Pensamiento crítico. • CP_05: Innovación y creatividad. • CP_06: Autoaprendizaje permanente. • CP_07: Capacidad para saber comunicar, de forma oral y escrita, las conclusiones, los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades. • CP_08: Realización, presentación y defensa de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería de Telecomunicación de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.
<p>Horas desarrolladas en la entidad</p>	<p>300 horas</p>
<p>Sistema de evaluación</p>	<p>La evaluación del Trabajo Fin de Máster, ya sea por la vía ordinaria o en mención Dual, se realiza valorando una memoria de este y su defensa en acto público ante un tribunal universitario compuesto por 3 docentes de ámbitos de conocimiento vinculados al título. Las características concretas de los TFM se desarrollan en un <u>reglamento específico</u> de la Universidad de Zaragoza.</p>

PLAN FORMATIVO INDIVIDUAL PARA MENCIÓN DUAL

10. COMISIÓN MIXTA

Miembro	Función	Entidad	Cargo/Dpto en entidad
José Ramón Gállego Martínez	Presidencia	Universidad de Zaragoza	Profesor Titular
Alfredo Calderón Samitier	Vocal	Teltronic S.A.U.	CTO / Director de I+D
Ana Belén Lavilla González	Vocal	Teltronic S.A.U.	Directora de Recursos Humanos
Paloma García Dúcar	Secretaria	Universidad de Zaragoza	Profesora Titular

10.1. Criterios de admisión

Criterios de valoración

1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO	40 puntos
2.- ENTREVISTA	60 puntos